



Curso Académico: 2016-2017
Asignatura: Historia del Derecho
Código: 17855
Titulación: GRADO DE DERECHO
Tipo: Básica
Número de créditos: 6 ECTS
Grupos: 111 (1111, 1112, 1113, 1114 y 1115) y 161 (1611, 1612, 1613 y 1614)

1. ASIGNATURA / COURSE

Historia del Derecho / [Legal History](#)

1.1. Código / Course Code

17855

1.2. Titulación / Degree

Grado en Derecho / [Degree in Law](#)

1.3. Tipo / Type of course

Formación Básica / [Compulsory Subject](#)

1.4. Nivel / Level of course

Grado / [Undergraduate Studies](#)

1.5. Curso / Year

Primer Curso / [First Year](#)

1.6. Semestre / Semester

Segundo semestre / [Second Semester](#)

1.7. Número de créditos / Number of Credits Allocated

6 ECTS

1.8. Requisitos Previos / Prerequisites

Ninguno / [No prerequisites](#)

1.9. ¿Es obligatoria la asistencia? / Is attendance to class mandatory?

Es obligatoria la asistencia a las clases y seminarios de la asignatura. También es obligatoria la asistencia a la tutoría de la asignatura.

/ [Attendance to class is mandatory.](#)



Curso Académico: 2016-2017
Asignatura: Historia del Derecho
Código: 17855
Titulación: GRADO DE DERECHO
Tipo: Básica
Número de créditos: 6 ECTS
Grupos: 111 (1111, 1112, 1113, 1114 y 1115) y 161 (1611, 1612, 1613 y 1614)

1.10. Datos del profesor/a / profesores / Faculty Data

Profesores clases magistrales / Lectures

Grupo 111 (mañana): Laura BECK VARELA

Grupo 161 (tarde): Fernando MARTÍNEZ PÉREZ

Profesores clases seminario y tutorías / Seminars and support tutorial sessions

- Grupo 1111 (mañana): Laura BECK VARELA
- Grupo 1112 (mañana): Laura BECK VARELA
- Grupo 1113 (mañana): Laura BECK VARELA
- Grupo 1114 (mañana): Laura BECK VARELA
- Grupo 1115 (mañana): Laura BECK VARELA
- Grupo 1611 (tarde): Fernando MARTÍNEZ PÉREZ
- Grupo 1612 (tarde): Laura BECK VARELA/Victor SAUCEDO MAQUEDA
- Grupo 1613 (tarde): Victor SAUCEDO MAQUE
- Grupo 1614 (tarde): Laura BECK VARELA/Pedro LOPEZ HERRAIZ

Prof^a Laura BECK VARELA (Contratada doctora)

Despacho: 95, 4^a planta. Facultad de Derecho

Correo electrónico: laura.beck@uam.es

Prof. Víctor Saucedo Maqueda (Ayudante)

Despacho/ Office: 111, 4^a planta. Facultad de Derecho.

Correo electrónico: victor.saucedo@uam.es

Prof. Fernando Martínez Pérez (Titular)

Despacho nº 81; 4^a planta. Facultad de Derecho

Correo electrónico: fernando.martinez@uam.es

Prof. Pedro López Herraiz (Ayudante)

Despacho nº 113

Correo electrónico: pedrol.lopez@uam.es



Curso Académico: 2016-2017
Asignatura: Historia del Derecho
Código: 17855
Titulación: GRADO DE DERECHO
Tipo: Básica
Número de créditos: 6 ECTS
Grupos: 111 (1111, 1112, 1113, 1114 y 1115) y 161 (1611, 1612, 1613 y 1614)

1.11. Objetivos del curso / Objective of the course

A. Objetivos generales / General objectives

- Comprender la Historia del Derecho como una sucesión discontinua de culturas jurídicas.
- Aprender los presupuestos y elementos configuradores de cada una de esas culturas.
- Alcanzar una perspectiva crítica del orden jurídico contemporáneo

B. Competencias y destrezas / Learning objectives

1. Competencias generales:

G1. Adquirir una actitud crítica ante la realidad y las ideas, y de apertura e interés por el trabajo intelectual y sus resultados.

G2. Expresar y transmitir adecuadamente ideas complejas, problemas y soluciones, de forma oral, a un público tanto especializado como no especializado, y por escrito, en castellano.

G5. Buscar, seleccionar, analizar y sintetizar información para poder formular juicios que procedan de una reflexión personal sobre temas académicamente relevantes.

G7. Aprender a diseñar, planificar y organizar el propio trabajo, fomentando la iniciativa y el espíritu emprendedor.

G9. Aprender a analizar críticamente la dimensión ética y política de las instituciones, los problemas y las soluciones jurídicas.

2. Competencias específicas:

E1. Conocer en sus fundamentos los diferentes órdenes o sistemas jurídicos occidentales hasta la actualidad.

E5. Buscar, seleccionar, analizar y sintetizar información jurídica.

E7. Demostrar la capacidad de pronunciarse con una argumentación jurídica convincente sobre una cuestión teórica de complejidad media relativa a la materia histórico-jurídica.

E10. Exponer oralmente en público de forma ordenada y comprensible argumentaciones jurídicas.



Curso Académico: 2016-2017
Asignatura: Historia del Derecho
Código: 17855
Titulación: GRADO DE DERECHO
Tipo: Básica
Número de créditos: 6 ECTS
Grupos: 111 (1111, 1112, 1113, 1114 y 1115) y 161 (1611, 1612, 1613 y 1614)

1.12. Contenidos del Programa / Course Contents

— Clases magistrales / Lectures

1. Obligaciones del estudiante:

- Preparación previa de las clases con la bibliografía básica recomendada.
- Como se indica en el apartado 2.B *infra*, los materiales y la bibliografía necesaria para la preparación del examen final coinciden con aquellos utilizados en los seminarios.
- Mantener un comportamiento adecuado y disciplinado durante las clases magistrales. A estos efectos el profesor puede adoptar determinadas medidas, tales como la limitación del uso de aparatos electrónicos o la reubicación en el aula.

2. Programa:

- Clase 1: __ INTRODUCCION. ANTIGÜEDAD
- Clase 2: __ DERECHO EN LA ALTA EDAD MEDIA
- Clase 3: __ LA CULTURA DEL DERECHO COMUN I: FORMACIÓN
- Clase 4: __ LA CULTURA DEL DERECHO COMUN II: LA DISCIPLINA SOCIAL
- Clase 5: __ LA CULTURA DEL DERECHO COMUN III: EL PODER DEL PRINCEPS
- Clase 6: __ LA CULTURA DEL DERECHO COMUN IV: LOS DERECHOS PROPIOS DE LOS REINOS HISPÁNICOS
- Clase 7: __ EXPANSION Y COLONIZACIÓN
- Clase 8: __ EL DERECHO EN EL SIGLO DE LA ILUSTRACION
- Clase 9: __ CONSTITUCIONALISMO ANTIGUO Y MODERNO
- Clase 10: __ DERECHO DEL ESTADO
- Clase 11: __ CODIFICACIÓN
- Clase 12: __ DERECHO INTERNACIONAL Y COLONIALISMO
- Clase 13: __ CONSTITUCIONALISMO DEMOCRÁTICO Y AUTORITARISMOS
- Clase 14: __ Clase sin contenido específico

3. Temario

La prueba final abarcará como temario los temas del Programa indicados en el apartado 1.12.2 y señalados en el cronograma publicado en la plataforma Moodle antes del inicio de las clases. El temario para la prueba final se corresponde exactamente con el impartido en las clases magistrales y en los seminarios. El material para la preparación de dicha prueba consiste básicamente en la lectura del *Manual* (1.12.b.3) y demás textos complementarios y materiales indicados por el profesor/a al comienzo del curso.



— **Seminarios / Seminars**

1. **Obligaciones del alumno:**

- Preparación previa de los seminarios procediendo al estudio de los materiales indicados en cada caso
- Realización de, al menos, un 50% de las actividades y de los escritos señalados en el punto siguiente.
- Proveerse del material necesario para la preparación de las actividades con la suficiente antelación.
- Mantener un comportamiento adecuado y disciplinado durante los seminarios. A estos efectos el profesor puede adoptar determinadas medidas, tales como la limitación del uso de aparatos electrónicos o la reubicación en el aula.

2. **Programa de actividades: (orientativo; el programa definitivo estará disponible en Moodle la primera semana de clases)**

- Seminario sobre tema 1
- Seminario sobre tema 2
- Seminario sobre tema 3
- Seminario sobre tema 4
- Seminario sobre tema 5
- Seminario sobre tema 6
- Seminario sobre tema 7
- Seminario sobre tema 8
- Seminario sobre tema 9
- Seminario sobre tema 10
- Seminario sobre tema 11
- Seminario sobre tema 12

En cada uno de los seminarios enunciados se podrá realizar alguna de las siguientes actividades, conforme a las orientaciones previamente publicadas por el/la profesor/a:

- 1.1. Comentario de fuentes y/o textos
- 1.2. Proyección de material audiovisual y debate
- 1.3. Control de lecturas
- 1.4. Exposiciones orales, individuales y en grupo
- 1.5. Trabajo de campo en instituciones, exposiciones, archivos y bibliotecas

3. **Materiales:**

(Las indicaciones abajo son orientativas. Los estudiantes deberán consultar el cronograma de actividades y el listado de materiales y fuentes que será publicado por cada profesor/a en la primera semana de clases. No hay seminarios en la primera semana de clases):



Curso Académico: 2016-2017
Asignatura: Historia del Derecho
Código: 17855
Titulación: GRADO DE DERECHO
Tipo: Básica
Número de créditos: 6 ECTS
Grupos: 111 (1111, 1112, 1113, 1114 y 1115) y 161 (1611, 1612, 1613 y 1614)

Materiales seminario 1: "Introducción y Antigüedad", "Alta Edad Media" (temas 1-2)
-Capítulo 1 ("Derecho, sociedad y cultura entre la Antigüedad y el Medievo, siglos III-X") del *Manual de Historia del Derecho*, Valencia, Tirant lo Blanch, 2012; Paolo Grossi, "En busca del orden jurídico medieval" (Discurso de investidura de su doctorado 'honoris causa'), Universidad Autónoma de Madrid, 1994

Materiales seminario 2: "La cultura del Derecho común" (tema 3)
-Capítulo 2 ("La cultura del derecho común, siglos XI-XVIII") del *Manual de Historia del Derecho*, Valencia, Tirant lo Blanch, 2012.
- Fuentes seleccionadas por el profesor: fragmentos del Corpus Iuris Civilis; Corpus Iuris Canonici; glosas; comentarios

Materiales seminario 3: "La cultura del Derecho común II" (temas 3-4)
- Capítulos 2, 3 ("La disciplina social del ius commune. Elementos básicos"), 4 ("El príncipe ante el derecho en la cultura del ius commune") del *Manual de Historia del Derecho*.
- Fuentes seleccionadas por el profesor: fragmentos del Corpus Iuris Civilis; Corpus Iuris Canonici; glosas; comentarios

Materiales seminario 4: "La cultura del Derecho Común III" (temas 4-5)
- Capítulos 3, 4, 5 ("De los *derechos propios* de los reinos hispánicos al *derecho patrio* de la Monarquía católica: siglos XIII-XVIII") del *Manual de Historia del Derecho*.

Materiales seminario 5: "La cultura del Derecho Común III" (temas 4-5)
- Capítulos 4, 5 del *Manual de Historia del Derecho*
- Fuentes: Partidas, Fueros de Aragón, etc.; Recopilaciones de derecho propio; Decretos de Nueva Planta

Materiales seminario 6: Examen parcial sobre los textos y fuentes consultados (consultar el cronograma publicado por el profesor)

Materiales seminario 7: "Expansión y colonización" (tema 6)
- Capítulo 6 ("Expansión y colonización") del *Manual de Historia del Derecho*
- Fuentes: Bulas alejandrinas; Requerimiento; leyes de la Recopilación de Indias; textos jurídico-políticos (Francisco de Vitoria, Bartolomé de Las Casas, Juan Ginés de Sepúlveda etc.).

Materiales seminario 8: "Constitucionalismo antiguo y moderno" (tema 8)
- Capítulo 8 ("Constitucionalismo antiguo y moderno") del *Manual de Historia del Derecho*

Materiales seminario 9: Examen parcial sobre los textos y fuentes consultados (consultar cronograma publicado por el profesor)

Materiales seminario 10: "Derecho del Estado" (tema 9)
- Capítulo 10 ("De la constitución al Estado, 1814-1914") del *Manual de Historia del Derecho*
- Pio CARONI, *Lecciones sobre la historia de la codificación*, Madrid, UCM-III, 2013.
- Fuentes de posible utilización: Declaración francesa de derechos del hombre y del ciudadano de 1789, fragmentos de la Constitución gaditana de 1812 y de la de 1869;



Curso Académico: 2016-2017
Asignatura: Historia del Derecho
Código: 17855
Titulación: GRADO DE DERECHO
Tipo: Básica
Número de créditos: 6 ECTS
Grupos: 111 (1111, 1112, 1113, 1114 y 1115) y 161 (1611, 1612, 1613 y 1614)

Código civil francés de 1804, Novísima Recopilación, Ley judicial francesa de 1791, Reglamento provisional para la administración de justicia de 1835, Ley orgánica del poder judicial de 1870.

Materiales seminario 11: “Derecho internacional y colonialismo” (tema 11)

- Capítulo 13 (“Derecho internacional y colonialismo desde la Paz de Westphalia hasta la I Guerra Mundial”) del *Manual de Historia del Derecho*
- Fuentes: fragmentos sobre nacionalismos s. XIX.

Materiales seminario 12: “Constitucionalismo democrático y autoritarismos”

- Capítulo 14 (“El orden jurídico del siglo XX (1914-1945)”)

Materiales seminario 13: Examen parcial sobre los textos consultados (consultar cronograma publicado por el profesor)

A. Tutorías / Support tutorial sessions

Actividades a realizar:

Tutoría: Resolución de dudas sobre los contenidos del curso. Verificación del nivel de conocimientos de los estudiantes. Seguimiento de las actividades realizadas en los seminarios y corrección de las actividades escritas y exámenes parciales. La asistencia es obligatoria y la duración de la tutoría es de 1 hora y media.

1.13. Referencias de Consulta Básicas / Recommended Reading.

- M. LORENTE, J. VALLEJO (coords.), *Manual de Historia del Derecho*, Valencia, Tirant Lo Blanch, 2012.

Otras referencias:

- Pio CARONI, *Lecciones sobre la historia de la codificación*, Madrid, UCM-III, 2013.
- Paolo GROSSI, “En busca del orden jurídico medieval” (Discurso de investidura de su doctorado ‘honoris causa’), Universidad Autónoma de Madrid, 1994.
- Paolo GROSSI, *El orden jurídico medieval*, Madrid, Marcial Pons, 1996.
- A.M. HESPANHA, *Cultura jurídica europea. Síntesis de un milenio*, Madrid, Taurus, 2002.
- VV.AA., *El Estado Moderno en Europa. Instituciones y Derecho*, (M. FIORAVANTI ed.) Madrid, Trotta, 2004



Curso Académico: 2016-2017
Asignatura: Historia del Derecho
Código: 17855
Titulación: GRADO DE DERECHO
Tipo: Básica
Número de créditos: 6 ECTS
Grupos: 111 (1111, 1112, 1113, 1114 y 1115) y 161 (1611, 1612, 1613 y 1614)

2. Métodos Docentes / Teaching methods

A. Clases magistrales / Lectures:

- El profesor/a hará cada día una presentación del tema previsto en el programa que se recoge en el punto 1.12 de esta guía.
- Los estudiantes prepararán previamente las clases con la bibliografía básica recomendada.

— Seminarios / Seminars:

- En los seminarios los alumnos realizarán las actividades previamente fijadas en el cronograma estipulado por el profesor para cada sesión (conforme a lo previsto en el punto 1.12.B de esta guía).
- Todas las actividades realizadas en los seminarios se encuadran en el marco de la evaluación continua. Los contenidos trabajados en los seminarios, que en todo caso serán complementarios a los de las magistrales y viceversa, se reflejarán en el examen final. Los materiales para la realización de los seminarios coinciden con los necesarios para la preparación del examen final.
- Se advierte de la posibilidad de que el profesor/a cambie algunos de los materiales indicados si las circunstancias objetivas –publicaciones innovadoras, acontecimientos sociales o políticos de excepcional interés o actualidad- así lo aconsejan.
- En los seminarios se podrán realizar las siguientes actividades: comentario de fuentes históricas y/o textos, proyección de material audiovisual y debate, control de lecturas sobre los capítulos del *Manual* y otros textos señalados, exposiciones orales, individuales y en grupo, además de trabajo de campo en instituciones, exposiciones, archivos y bibliotecas.

3. Tiempo estimado de Trabajo del Estudiante / Estimated workload for the student

Asistencia a clases magistrales	1,5 (horas) x 14 semanas = 21 horas/curso
Asistencia a seminarios	1,5 (horas) x 13 semanas = 19,5 horas/curso
Asistencia a tutorías	(1) tutoría x 1,5 h = 1,5 horas/curso



Curso Académico: 2016-2017

Asignatura: Historia del Derecho

Código: 17855

Titulación: GRADO DE DERECHO

Tipo: Básica

Número de créditos: 6 ECTS

Grupos: 111 (1111, 1112, 1113, 1114 y 1115) y 161 (1611, 1612, 1613 y 1614)

Estudio / preparación de clases Magistrales	14 x 1 = 14 horas/curso
Preparación de seminarios, así como de escritos/pruebas de seminarios	64 horas/curso
Preparación y realización prueba final	30 horas/curso
Total horas	150 horas/curso



4. Métodos de Evaluación y Porcentaje en la Calificación Final / Assessment Methods and Percentage in the Final marks

A. Evaluación ordinaria:

1. Sistema de evaluación continua: seminarios y tutorías:

2.1. Actividades previstas en seminarios y peso en la evaluación:

- Todas las actividades desglosadas en el punto 1.12.B (incluidas las pruebas adicionales mencionadas en el punto 2.2. *infra*) serán evaluadas conforme a los criterios indicados por el profesor de la asignatura, y corresponderán al 50% de la calificación final.

2.2. Pruebas adicionales (para realizar en seminarios), fecha de celebración y peso en la evaluación:

- Están previstas dos o tres pruebas escritas a lo largo del curso, que se integran en la calificación de los seminarios. Las fechas serán indicadas en el correspondiente cronograma, publicado en Moodle durante la primera semana del curso.

2.3. Evaluación en tutorías (si procede):

- En un principio, las tutorías se destinan a comentar con los alumnos los resultados de los exámenes parciales y de los trabajos realizados en los seminarios y a resolver dudas.

2.4. Evaluación de estudiantes que se matriculen una vez iniciado el curso:

a) Objeto y contenido de la prueba:

- Se prevén dos exámenes (orales o escritos) para recuperar las actividades no realizadas por los estudiantes de matriculación tardía. Los contenidos correspondientes a cada uno de los exámenes serán indicados por el profesor, conforme a la fecha de su incorporación regular al curso. Alternativamente, también se podrá establecer, en el caso de estudiantes de matriculación tardía, que el peso en la evaluación final de la asignatura de las actividades realizadas en los seminarios se reduzca proporcionalmente según la semana de incorporación al grupo.

b) Fecha de entrega o de realización de la prueba:

— Se indicará en el cronograma publicado a principios del curso.

3. Prueba final:

— Requisitos para poder presentarse a la prueba final:

- Haber realizado, al menos, el 50% de las actividades y pruebas previstas en la guía docente y
- Haber obtenido un mínimo de 3 sobre 10 en la evaluación continua.

— Objeto y contenido:

Objeto:

- Evaluar las destrezas desarrolladas a lo largo del curso, los conocimientos adquiridos y la capacidad de exposición, utilización y análisis de los conceptos básicos de la asignatura.

Contenido/Formatos posibles:

- Preguntas de opción múltiple sobre la base de las construcciones historiográficas de los autores trabajados durante el curso
- Preguntas breves y/o temas para composición y desarrollo conceptual acerca de los temas desarrollados durante el curso
- Análisis y comentario de textos doctrinales
- Análisis y comentario de fuentes jurídicas históricas
- Exposición y desarrollo oral de distintas cuestiones teóricas o conceptuales del programa de la asignatura
- Teniendo como punto de partida la integración y coordinación entre las magistrales y los seminarios, el examen final reflejará contenidos desarrollados en ambas actividades, y no sólo el contenido de las magistrales. Por lo tanto, el trabajo realizado por el estudiante a lo largo de la evaluación continua será fundamental para la preparación del examen final.

— Fecha y lugar de celebración: Consultar calendario de pruebas finales en la Web de la Facultad

4. Calificación final:

— Porcentaje calificación prueba final: 50 %

— Porcentaje evaluación continua seminarios: 50 %

Corresponderá la calificación final de “no evaluado” a aquellos estudiantes:

- a. que no hayan participado en ninguna de las pruebas o trabajos objeto de la evaluación continua.
- b. que habiendo participado en la evaluación continua, no cumplan los requisitos mínimos para poder presentarse a la prueba final.
- c. que cumpliendo con los requisitos para presentarse a la prueba final, no la realicen.

No obstante, en ningún caso corresponderá la calificación de “no evaluado” a aquellos estudiantes que, en cualquiera de las pruebas de la evaluación continua, no actúen con probidad y honestidad académica.



Curso Académico: 2016-2017
Asignatura: Historia del Derecho
Código: 17855
Titulación: GRADO DE DERECHO
Tipo: Básica
Número de créditos: 6 ECTS
Grupos: 111 (1111, 1112, 1113, 1114 y 1115) y 161 (1611, 1612, 1613 y 1614)

B. Prueba de recuperación:

1. Requisitos para poder realizar la prueba de recuperación:

- Haber realizado un 50% de las actividades previstas en los seminarios como mínimo¹, sin perjuicio de las ausencias que el profesor de cada Grupo estime justificadas y
- Haber obtenido un mínimo de un 3 sobre 10 en la evaluación continua.

2. Objeto y contenido de la prueba de recuperación:

- La prueba de recuperación consistirá en un examen escrito, bien tipo test o preguntas cortas/preguntas de desarrollo. Se podrá conservar la nota de las tareas realizadas a lo largo del curso.

3. Fecha, hora y lugar de la prueba:

- Consultar calendario de pruebas finales en la Web de la Facultad

C. Evaluación de estudiantes de segunda matrícula:

Los estudiantes de segunda matrícula que hubieran obtenido al menos un 3 sobre 10 en la evaluación continua de primera matrícula pueden solicitar en el momento de matricularse la conservación de dicha nota, en tal caso, quedarán eximidos de la obligación de asistencia a las clases seminarios y sólo realizarán la prueba final de evaluación de las clases magistrales. Se entiende que renuncian a esta opción si no lo hacen constar en el momento de la matrícula. Los estudiantes de segunda matrícula que no se encuentren en las circunstancias anteriores siguen el mismo régimen de evaluación y asistencia que los estudiantes de primera matrícula. La opción de conservación de la nota no está abierta a los estudiantes de matrícula extraordinaria (tercera matrícula).

5. Cronograma de Actividades * / Activities Cronogram *

Semana	Magistrales: temas	Seminarios: actividades	Tutorías
--------	--------------------	-------------------------	----------

¹ En el primer semestre, en el caso de los estudiantes que se matriculen una vez iniciado el curso (entre otros, supuestos de estudiantes admitidos tras la selectividad de septiembre o adaptaciones de licenciatura a grado y otros procedimientos pendientes de formalizar), el 50% se computará a partir de la fecha de la matrícula.



Curso Académico: 2016-2017
 Asignatura: Historia del Derecho
 Código: 17855
 Titulación: GRADO DE DERECHO
 Tipo: Básica
 Número de créditos: 6 ECTS
 Grupos: 111 (1111, 1112, 1113, 1114 y 1115) y 161 (1611, 1612, 1613 y 1614)

Semana 1	INTRODUCCION	Véanse actividades desglosadas en el 1.11.B, conforme el cronograma establecido por cada profesor y publicado en la plataforma Moodle	Véase calendario establecido para cada grupo
Semana 2	ALTA EDAD MEDIA		
Semana 3	CULTURA DERECHO COMUN I		
Semana 4	CULTURA DEL DERECHO COMUN II		
Semana 5	CULTURA DEL DERECHO COMUN III		
Semana 6	CULTURA DEL DERECHO COMÚN IV		
Semana 7	EXPANSIÓN Y COLONIZACIÓN		
Semana 8	EL DERECHO EN EL SIGLO DE LA ILUSTRACIÓN		
Semana 9	CONSTITUCIONALISMO		
Semana 10	DERECHO DEL ESTADO		
Semana 11	CODIFICACIÓN		
Semana 12	DERECHO INTERNACIONAL Y COLONIALISMO		
Semana 13	CONSTITUCIONALISMO DEMOCRÁTICO Y AUTORITARISMOS		
Semana 14	Sin contenido específico		

* Este cronograma tiene carácter orientativo. Consultar el plan detallado de seminarios en la plataforma Moodle en la primera semana de clase.